DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,065] BUENOS-AIRES, LUNES 21 DE MAYO DE 1838. [Precio 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco.

Estractos de periódicos estrangeros.

MUERTE DEL ALMIRANTE VILLENEUVE.

El 17 de Abril de 1806, en *Rennes*, un estrangero apareció en la fonda de la *Patria*, calle *Foulons*, y ocupó un cuarto en el primer piso. Aquel estrangero venia de Inglaterra, á donde habia sido llevado prisionero en el buque *Mars*, despues del combate de *Trafalgar*. Se habia desembarcado en *Morlaix*.

Una casaca sencilla que anunciaba entretanto un grado superior en la marina, una gran dignidad en la postura, la asistencia de un negro que le seguia por detras, con la espresion bien señalada del afecto y de la tristeza habian muchas veces llamado la atencion de los habitantes

Un pesar noble se manifestaba en las facciones de uno de aquellos dos hombres, Pedro-Carlos-Juan-Bautista-Silvestro *Villeneuve*, Vice-Almirante. Así en la *plaza de las armas*, los jóvenes de Rennes dejaban el paso á esos estrangeros, cuyo paseo no era mas que un largo silencio.

Habian pasado ya cinco dias esperando vanamente: ninguna carta con fecha de París habia llegado dirigida al marinero de Trafalgar. Despues de haber leido en las columnas del *Monitor* que habia incurrido en el resentimiento de Bonaparte, y los rumores populares sobre consejo de guerra, el oficial superior habia escrito al Duque *Decres*, Ministro de la Marina, para conocer definitivamente las disposiciones del Gefe del Estado á su respecto, y avisarle à ese mismo Ministro que, ántes de seguir su viage, aguardaría una contestacion en *Rennes*.

El 21 de Abril, al anochecer, Francisco su criado le llevó de la sala de la funda, una carta cerrada con lacre colorado: la entregó á su amo, entonces recostado en su cama, y arrimó à la cabecera una mesita en que estaban prendidas dos bugias.

El Almirante rompió el sello, y despues de haberla leido la puso sobre la mesa; y, apretando su frente con su mano derecha, se enderezó sobre la almohada, volvió á leer de nuevo, pero con mas calma, esa misma carta, y prosiguió siempre silencioso su lectura con un aire noble y resignado.

Tráeme papel, Francisco, dijo el Almirante con una voz bondadosa.

Y Francisco, enternecido, sin saber por qué trajo á la mesa un secretario portatil que contenia todos los objetos necesarios para escribir.

"*Cuando tú recibas esta carta*, escribía el Almirante á su señora, *tu marido ya no existirá*........

"Ayúdame ahora, Francisco, à repartir en paquetes el dinero que se halla en mis baules....Abrelos".....

Esos paquetes llevaban en el sobreescrito el total de la suma que contenian y el nombre de la persona que debia recibirlos.

El criado obedeció sin decir nada.

"¿Qué es lo que estàs revolviendo todavía en el fondo de este baul, decidme, Francisco?

—Son instrumentos de marina, señor.

—Traémelos"....

Era un anteojo adornado de oro y una bocina de honor de un gran precio....Escribió en uno de esos objetos, para tí, *valiente Infernet;* en el otro, al *intrépido Lucas*, y mientras su mano escribia esos dos nombres gloriosos, pronunció dos veces con una voz sorda, pero enérgica: O Dumanoir! Dumanoir!

Acuéstate ahora, mi amigo, dijo él à Francisco; ya es tarde....traeme un libro que dejé en la chimenea.

—Aquel, señor, á donde hay pechos ensangrentados!

—Tú lo abristes, pues.

—Sí señor.

Francisco le entregó el tomo, pero no durmió en toda la noche; tenia funestos presentimientos....

El Almirante leyó atentamente hasta cerca de las tres de la mañana. La obra que tenia era en ingles, intitulada *The Heart* (el Corazon.) Contiene la teoria de la clase de muerte que habia escogido el marinero desgraciado del imperio, quien sin duda no lo cerró sino cuando se creyó muy enterado de sus lecciones.

Villeneuve aparentó al dia siguiente mucha calma, la misma calma que en el momento de un combate. Una serenidad en algo alterada por algun gran sentimiento interior se manifestaba en su frente. El pobre criado, que leia tambien en los ojos de su amo, se alegró de encontrarle en ese estado, hasta el momento en que el Almirante le dijo: "esa bolsa, que tú ves, es tuya; te la regalo; Francisco. Guarda sobre todo con cuidado un papel que contiene." Y el gran hombre hizo un gesto como para estrechar la mano de su fiel criado; pero se detuvo, pues iba quizàs à descubrir su designio...."Tú puedes, le dijo, irte á pasear un poco....volveràs dentro de dos horas....no ántes.....Oyes? Déjame; necesito estar solo!...."

Francisco, con la cabeza baja, salió á pasos lentos, y como á pesar suyo.

Cuando Villeneuve estuvo cierto que Francisco no se habia quedado al pié de la escalera, cerró con cuidado por dentro la cerradura de su cuarto, y teniendo el *The Heart* abierto en la mesa, á donde con la mano izquierda se sostenia, su mano derecha encajó cinco veces en su pecho la hoja del cuchillo de que solia servirse cuando comia; con el sexto golpe pegado alcanzó profundamente el corazon. Esta vez *Villeneuve* no sacó la hoja; sentia una herida mortal; cayó boca arriba, y le encontraron en esta postura todo ensangrentado.

Francisco volvió á la noche; la puerta de su amo estaba cerrada, y por otra parte el criado no tenia que recibir órdenes. Al dia siguiente desde la mañana se inquietó, y llamó despacio.... ninguna voz responde.... Entretanto nadie habia salido de la fonda, y la víspera se habia oido caer algun peso con bastante estrépito en el piso del cuarto cerrado.... En fin, los gritos dolorosos de Francisco desconsolado inducen al dueño de la fonda *Ledeax*, á llamar la autoridad competente para abrir el cuarto.

En la mesa, al lado de los paquetes de dinero que se hicieron la víspera, se hallaba la carta dirigida á M.me *Villeneuve*. El cadàver tenia los ojos abiertos; una sonrisa encogia sus làbios; estaba un poco mas pàlido que àntes de la muerte.

La acta de aquella muerte tràgica lleva la fecha del 23 de Abril de 1806: *Villeneuve* tenia 43 años.

Así pereció, objeto de los vivos pesares de la marina francesa, un hombre de un valor sublime, un hombre heróico; pereció por el temor del enojo del Emperador.

Hemos creido deber entrar en esos pormenores sobre aquella lúgubre catàstrofe, que cuentan todavía en los puertos de Francia de un modo miserable ó ridículo. Refieren v. g., que el Almirante *Villeneuve*, traidor en *Trafalgar*, como *Dumanoir*, se hizo volar los sesos, temiendo el consejo de guerra que le hubiera condenado á la muerte; otros, que fué asesinado por órden superior; algunos que se habia encajado en el corazon un alfiler emponzoñado; mentiras que desmienten una multitud de autos que llevan un caràcter auténtico, sobre todo por la carta y la acta de que hemos hablado; mentiras en fin, que no se habrian arraigado en algunos espíritus, si en aquella época la prensa hubiese sido libre.

La capital de los Bretones, tierra que se ensoberbece tambien de sus ilustres marinos, hizo debidamente los funerales del gran hombre. Un catafalco suntuoso, condecorado con sus insignias y cubierto de inscripciones, aguardaba en las bóvedas de la Iglesia de *Saint-Germain*, el féretro del impertérrito Almirante, escoltado por la tropa sobre las armas, por las corporaciones, que precedia una música fúnebre, y seguido de un gentio numeroso: se reparó que muchos clérigos concurrieron á esa triste funcion.

La tierra del cementerio comun pesa todavía sin distintivo alguno sobre aquella gran ilustracion marítima. Por lo demas, que nadie se encargue de su epitafio; parece habérselo hecho sublime el que decía en *Trafalgar:* "El oficial que en el combate no se halle al alcance de tiro de pistola del enemigo, no ocupará el lugar que le corresponde; y una señal para recordàrlo serà para él una mengua afrentosa."

(*La France maritime.*)

PRUSIA.

Cartas de Berlin del 21 de Febrero dicen que M. D'Altensein, ministro de los negocios eclesiàsticos, estaba tan afectado por el mal aspecto que habian tomado los asuntos de Colonia, que habia caido gravemente enfermo. El panfleto escrito por M. Gorresa, en favor del Arzobispo, habia sido admitido en Berlin; y aunque se consideraba como un completo ataque contra el gobierno Prusiano, se habia permitido el que circulase y fuese vendido públicamente.

TURQUIA.

Constantinopla, 7 *de Febrero*.

El Príncipe *Abdal Medschid*, hijo mayor del Sultan ha estado gravemente enfermo de una fiebre escarlatina.

El Arzobispo Católico Armenio que tenia la direccion espiritual de las conciencias de su nacion, murió el 4 de Febrero y fué enterrado al dia siguiente con gran pompa en la nueva iglesia de esta secta en Galata.

Refat Bey, embajador à la Corte de Viena, y *Kramel Pacha* embajador á Berlin, salieron para Semlin el 5 del corriente. En el mismo dia *Adhmet Fethi Pacha*, que habia sido nombrado últimamente embajador à Londres, se embarcó abordó del buque de vapor austriaco *Archiduque Luis*, para Smyrna, de donde irá á su gobierno. Estarà allí tres semanas y despues regresarà à la capital.

Un cuter ruso llegó à nuestro puerto del Archipiélago la semana pasada. La peste parece habernos dejado por ahora, pues no se ha oido ningun caso nuevo desde el mes pasado.

BELGICA.

Bruselas, 2 *de Marzo*.

Mr. Sydow, Encargado de Negocios *ad interim* del Rey de Prusia cerca del gobierno de S. M. el Rey de los Belgas, presentó antes de ayer al ministro de negocios estrangeros la carta autógrafa por la cual es llamado á Berlin. En el mismo dia el Conde Seckendorff presentó sus credenciales como Encargado de Negocios del gobierno prusiano.

La Càmara de Representantes ocupó toda la sesion de ayer en oir peticiones.

M. Van de Weyer ha dejado á Bruselas para ir á desempeñar su puesto en Londres.

—Una carta de Stockem del 26 de Febrero dá la siguiente relacion:—

"El 24 de Febrero á las 6 de la mañana principió la nieve del Meuse à derretirse en el canton de Mechgeler, en la provincia de Lemburg. A las siete la nieve se acumuló hácia la municipalidad de Berg, desbordándose sobre el Meuse, con un ruido espantoso. Los gritos de consternacion, el balido de los ganados, se confundian de tal modo que la calamidad era general. Montones de nieve como montañas se formaban en todas direcciones, y las aguas viéndose interrumpidas por la nieve, golpeaban contra los diques que pronto se rampieron, siendo arrastrados por las corrientes en muchos puntos. Todos los distritos en la orilla izquierda del Meuse estaban anegados desde Maesbond hasta Stockhem y Booyen. A las 9 habia la mayor alarma, habiéndose percibido que toda la masa de nieve, llevando por delante los diques se dirijia hácia aquellas municipalidades; en efecto á las once la nieve se desbordó sobre el campo tomando la corriente hácia los medanos de Palmenhoff y Maesdyck, hàcia Stokhem, Booyen y Dilsen, arrastrando cuanto hallaba en su tránsito. El puente del gobierno sobre el viejo Meuse en Stocklhem fue destruido por la masa de nieve. Miles de árboles fueron derribados ó estropeados; la pérdida es irremediable; las aguas subieron à una altura á que no habian llegado hacia cincuenta años. A las tres de la tarde las aguas empezaron à bajar con tal rapidéz, que ha dejado los médanos y los campos de Maesdyk y Stokhem ácia Molenweld, cubiertos con montañas de nieve; la hacienda de Palmenhoff està casi enterrada debajo de ellas. El espectáculo que ofrecen estos desastres es espantoso y las pérdidas incalculables. Se dice que ha habido daños considerables abajo de Maesdyk, pero no tenemos detalles."

(*Correspondencia del Courier.*)

PARIS, 20 *de Febrero.*

ESTADOS-UNIDOS.—CUESTION DEL CANADA.

Si algunos miembros del Parlamento americano manifestaron su deseo de quedarse en paz con la Inglaterra, y mantener la neutralidad mas estricta, muchos otros reconocieron la necesidad de reclamar contra la violacion del territorio, de que son culpables los agentes del gobierno ingles.

Ved ahí lo que se nos escribe á este respecto de Filadelfia:

"Mañana en la Cámara de los Representantes, el Sr. *Fillmore*, miembro del distrito parlamentario, de que Buffalo hace parte, presentará un proyecto en estos términos:

"Se ruega al Presidente que pase à la Cámara todos los datos sobre la invasion del territorio americano por las fuerzas inglesas, y las medidas adoptadas para conseguir pronta y entera reparacion de los daños y perjuicios inferidos á los Estados Unidos. Ha de declarar, si el embajador de Inglaterra acreditado en *Washigton* aprueba ó condena el acto del Coronel *[illegible]ab* contra el buque de vapor *La Carolina.*" Esta resolucion, que podrà modificarse en su forma, será adoptada. Queda ahora que saber si el Presidente juzga compatible con el interés público contestar á estas cuestiones. Es de creer que mucho tacto de parte de ambos gobiernos cerrará la llaga aun ensangrentada; pero se necesita de una parte y otra un gran tino.

El *Morning Chronicle* publica una carta de New-York. En ella encontramos la frase siguiente: "Los ingleses hicieron muy mal en atacar la *Carolina* en el territorio de la Union."

(*Courier de New-York.*)

NOTICIAS DEL CANADA.

Nuestras previsiones se confirman. Los patriotas canadienses no fueron derrotados. La evacuacion de *Navy-Island* no es mas que un movimiento combinado para mudar el teatro de la guerra. La simpatía de los americanos para la causa de los canadienses se manifiesta cada dia de un modo mas patente.

Si añadimos fé a los diarios americanos, las autoridades mismas aplanden los esfuerzos de los patriotas.

Estractamos del *New-York Journal* lo que sigue:

BUFFALO, 22 *de Enero.*

La guerra se concluyó; la causa de la independencia de los canadienses se desgració; el ejércto patriota se desordenó; el hecho es cierto; pero no nos apresuremos en fallar. Ved ahí lo que pasó:

Cuando el ejército patriota salió de *Navy-Island* en la noche del 14, se fué, con el auxilio de canoas, á *Grand-Island*, y desembarcó en la rivera americana la artillería que no necesitaba. En el acto corrió la voz que este ejército se habia desordenado porque se hallaba en el suelo americano. Los patriotas dejaron sus armas en manos seguras, en casa de sus amigos y á bordo del buque de vapor *Barcelona.* La opinion general es que todo el ejército patriota estará en el *Canadá* dentro de una semana. Todos quedan convencidos que este movimiento fué concertado por *Van Reusselaer* con el General *Scott* y el Gobernador *Marcy.* Se fragua un complot, al cual estos tres individuos así como la junta patriótica de *Buffalo* no son estraños. Aquella junta se declaró permanente, y su Presidente, el Dr. *Jonhson*, ciudadano rico y pudiente, antes corregidor de nuestra ciudad, permanecerá hasta la muerte fiel á la causa de la libertad.

Tres dias ha, el General *Scott* mandó su edec[illegible] á bordo de las goletas de guerra inglesas fondeadas en *Black-Rock.* Los oficiales de estos buques le dijeron que si la *Barcelona* se movia de su fondeadero, la echarian á pique. El General *Scott* mandó á este respecto una representacion al cuartel general de *Mac-Nab.* Se revocaron esas órdenes tan rigorosas, y la *Barcelona* fondeó esta mañana en nuestras balizas.

Muchos oficiales del ejército patriota están en nuestros muros, adonde guardan el mas estricto incógnito. Dicen que se vinieron, porque el ejército anda desordenado; pero es probable que hay otros motivos. Se cree que sus mejores piezas de artillería, con 200 hombres, no atravesaron la ciudad esta noche sino para ir mas allá del lago, sea á *Hambourg*, ó á *Dunkirk*, ó quizás mas léjos en la costa americana. Lo demas del ejército seguirá sin duda el mismo rumbo.

No se pudo saber nada de positivo desde dos dias; entretanto se puede añadir fé á las noticias que dieron los oficiales de que una gran parte del ejército patriota se movió para ir á su nuevo destino.

Los lealistas se vanaglorian de haber echado los patriotas á fuera de su posicion. Aquellos hubieran podido sostener un sitio durante un mes, pero era tiempo que empezasen á retirarse.

Se asegura que el Gobernador *Marcy* dijo, que no tenia órden alguna para oponerse al tránsito del ejército patriota en el territorio de los Estados Unidos. Se cree que ni él, ni el General *Scott* no se manifestarán contrarios al buen éxito de la causa de los patriotas, y que ese movimiento es el resultado de un acuerdo oculto.

Una gran agitacion reinó anoche en la ciudad, de resultas de la voz que se esparció que los buques ingleses tenian miras de hostilizar. En el acto un gran número de soldados y de milicianos se reunieron en sus cuarteles para aguardar los acontecimientos.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Comision Arquitectonica.—

Buenos Aires, 20 del mes de América de 1838. Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ., y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Gefe de Policia.

Don Felipe Senillosa asociado de los maestros mayores en los ramos de albañilería y carpintería D. Ignacio Fernandez y D. Roque Niclizon, ha aceptado la comision de informar sobre el estado de seguridad y solidez de la obra del nuevo teatro de la Victoria, para la cual se ha servido V. S. invitarlos segun su nota del 16 del corriente.

Consiguientemente al deseo de desempeñar con el mejor acierto esta comision, el ingeniero que subscribe acompañado de los maestros mayores ya citados pasó al local donde ha sido levantado el nuevo teatro, y á la primera inspeccion del edificio, formaron el juicio de que sin embargo de no haber sido construido con las pretensiones de permanente; tiene sobrada solidez para ser considerado como una obra pasagera, y el público, salvo los riesgos de un incendio que son comunes á todo teatro; disfrutará dentro del de la Victoria de una completa seguridad.

Su forma es elegante y arreglada a. gusto moderno, pero la situacion del local ha ofrecido la dificultad de no poderle dar una entrada cómoda, á lo menos mientras que con la adicion de alguna de las casitas inmediatas, no se le dé una fachada mas correspondiente al edificio.

Algunas observaciones que se hicieron al dueño de la obra para evitar la posterior humedad, cuya tendencia es dirigida á deteriorar los edificios fueron atendidas por el propietario quien tenia tomadas medidas á este efecto con anticipacion.

La excavacion hecha en el proscenio dejaba al aire los cimientos de las paredes medianeras sobre que fué levantado el moginete que mira al Poniente, pero el arquitecto D. Santos Sartorio ha ocurrido á esta exigencia por medio de un contramuro y unos estribos de cal y ladrillo colocados á cortas distantancias.

El moginete que mira al naciente está mas expuesto á la intemperie y á los temporales del S. E., pero como dicho muro es mas bien una cortina que una parte sosteniente del edifició, podria en cualquier tiempo ser reparado sin dificultad ni consecuencias perjudiciales.

El techo está bien asegurado y las piernas de llave son de buena construccion y capaces de sostener el peso de una cubierta de planchas delgadas de plomo ó de otro material de mayor duracion que el provisional que tiene en la actualidad.

Por último, siendo el anfiteatro circular, la porcion de circunsferencia que corresponden á los ángulos N. E. y S. E. del edificio, está sostenida por pilares de urunday, sobre los cuales descansan vigas ensambladas á media madera. Los pilares ó puntales son fuertes y están establecidos sobre un muro de cal y ladrillo, segun lo afirma el maestro mayor D. Ignacio Fernandez, que presenció su colocacion. Las vigas que tienen siete pulgadas de canto, ocho y media de ancho y tres varas y cuarta de luz, pudieran ofrecer alguna ligera desconfianza, que quedará desvanecida por la siguiente demostracion. Expuesta á la experiencia una regla de urundey de siete líneas de ancho y diez de canto, colocada sobre dos puntos de apoyo distantes una vara, se encontró poder resistir en su mitad hasta el peso de tres arrobas y veinte y tres libras. Calculada por este dato la resistencia máxima de la viga indicada, en razon directa del ancho, en razon inversa del largo y en razon directa de los cuadrados de las alturas; resulta que ella podria sostener de su centro un peso que no alcanzase á mil doscientas treinta y ocho arrobas. Siendo menor la gravitacion del muro y el peso de las personas correspondientes en su mayor concurrencia, y teniendo ademas la ventaja de hallarse repartido y no acumulado en el centro, resulta que esta parte del edificio gozará de igual seguridad que las demas.

No sería de estrañar que al asentar la obra saltasen algunos reboques, cuya circunstancia en manera alguna afectaría su solidez, ni tampoco debería alarmar á los concurrentes.

Desempeñada esta comision en el modo que se ha espresado, solo resta á los que suscriben ofrecer á V. S. los sentimientos de su distinguida consideracion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Felipe Senillosa.—Roque Niclizon.— Ignacio Fernandez.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 18.

De Chascomus ha conducido D. Miguel de Leon 202 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—á D. Eustoquio Diaz-velez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Manuel Serrano 132 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—á D. Pedro José Iturralde. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Gregorio Rivera 104 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—100 á D. Pedro Vela, 2 á D. Juan Sárate, 2 á D. Ramon Costro. Para abast.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 18.

De Giles ha conducido D. José Villa 2 cabezas, compradas por D. José Maria Montenegro—á Da. Petrona Gomez. Para abasto.

DIA 19.

De San Nicolas ha conducido D. Pablo Molina 113 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—109 á D. Francisco X. Acevedo, 4 á D. Bonifacio Leguisamon. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Miguel Segura 101 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—100 á D. Manuel Pereira, 1 á D. Miguel Sárate. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Luis Fredes 33 cabezas, compradas por D. Pascual Valle—24 á D. Ildefonso Torrilla, 9 á D. Juan Felis. Para abasto

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 19.

DE HOMBRES.

Entraron	1
Salieron	1
Muertos	0
Existentes	109

ESPECIES METALICAS.

MAYO 21.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	147			
——Pátrias	145			
Pesos fuertes	9			
——Pátrios	8	5		
——Patacones	9			
Macuquino la de cordon	8	2		
Cortada	8			
Fondos públic. del 6				
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglatorra.. $5\frac{1}{2}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 18.

3.ª PUBLICACION.

D. Nicolas San Juan, Montevideo
Eduardo Lamb, id.
Juan A. Tresseria, id
Leis Lenard. Boston.
Pedro Alvarez, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel Acosta, Mendoza.

DIA 19

2.ª PUBLICACION.

D. Herman Dufourq, Montevideo
Petrona Ojeda, id.
José Maria de Uzuciaga, Cádiz
Inocencio Gatica, con tropa de carretas despachada por D. José M. de Agote, San Luis

DIA 21.

1.ª PUBLICACION.

D. Juan Hughes, Montevideo.
Juan Casamayor, Rio Janeiro.
Santos Alvarez, con tropa de carretas despachada por D. Pedro Garan Diaz, Mendoza.

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin goleta oriental *Providencia*, para Montevideo y Rio Janeiro.

Barca holandesa *Cinco Hermanos*, para la Habana.

Barca inglesa *New Gibraltar*, para Montevio.

Bergantin ingles *Rapid*, para Montevideo.

Barca americana *Waban*, con destino á Nueva York, despachada por sus consignatarios Farlane, Macalister y Ca.—Cargadores—por los mismos, 789 cueros vacunos secos, 239 fardos con 4980 arrobas lana, 27 id. con 540 docenas cueros de carnero, 16 pipas con 608 arrobas grasa vacuna, 10 id. con 380 arrobas grasa de potro—por Samuel B. Hale, 27 fardos con 810 arrobas lana—por Macrakan y Jamieson, 70 cueros vacunos, 170 pipas con 6800 arrobas grasa y sebo derretido—por Jacobo C. Flint, 2 pipas con 130 cueros de chancho salado, 800 cueros vacunos, 1 fardo con 80 docenas cueros de cabra, 87 fardos con 2610 arrobas lana—por Francisco W. Dominick, 3 fardos con 90 arrob. trapos, 175 id. lana, 7 id. con 168 doc. cueros de carnero—por Zimmermann, Frazier y Ca., 11 fardos con 495 arrobas cerda mesclada, 19 id. con 475 docenas cueros de carnero.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS EL DIA 21.

Al patron Jsé Olivera, 20 carradas leña.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BALTIMORE.—Bergantin americano *Artic*, el 24 á las 4.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Habana.

(Pasageros solamente.)

El muy velero y nuevo, forrado y clavado en cobre A. I. Bergantin Belga—

"WINDHOND,"

de 204 toneladas,

Su Capitan D. JUAN RUERDS.

Saldrá para dicho destino dentro de veinte dias de la fecha, y tiene las *mejores comodidades* para pasageros, á quienes *asegura* el Capitan *un buen trato.* Véanse con los consignatarios BUNGE HUTZ Y CA., ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de núm.,
Calle de la Paz núm. 51.

a23—a

Para Montevideo.

Dará la vela el Mártes 22, *sin falta* la goleta oriental VENUS, admite alguna carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Francisco Rodriguez y Cd., calle de Belgrano número 12. m16 6p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Hallándose concluido este útil establecimiento, y reconocido á satisfaccion de las autoridades competentes, para inspirar al público toda la confianza necesaria acerca de su solidez y seguridad; la Sociedad Dramática encargada de servirlo, tiene la satisfaccion de anunciar su apertura para el dia 24 del mes de América, con el doble placer de contribuir por su parte y por este medio, á la celebridad del mas grande aniversario que cuenta el Continente Americano:—*El de su regeneracion política!!!*

Este acto solemne, digno de la mayor veneracion entre nosotros, y que nos recuerda la energia y el patriótico entusiasmo con que los ilustres Argentinos lanzaron el grito de Libertad en el año 10, es el mas augusto, el mas memorable para la heróica ciudad de Buenos Aires, y por consiguiente lo ha creido la Sociedad el mas á propósito para dedicar á sus habitantes, EL TEATRO DE LA VICTORIA; pues aunque faltan que concluir algunas pequeñas cosas, como la fachada de la calle, las puertas de los palcos, forro de lunetas &c., como esto se puede ir perfeccionando sin perjuicio de las representaciones, y sin que se pueda disminuir el lucimiento de ellas, no ha creido necesario dejar pasar tan feliz época, sin tomar una parte en su celebridad.

En esta virtud, consecuente la Sociedad con lo que tiene ofrecido al público en su manifiesto de 7 de Abril, y apesar de que aprovechándose la empresa del Teatro Argentino de la circunstancia de no haber sido posible verificar la apertura de éste hasta esta época, se ha anticipado á exhibir la funcion que en dicho manifiesto se habia anunciado para este acto, como igualmente algunas otras de las que allí se citaban: sin embargo, satisfecha la Sociedad de que ofrecia entonces piezas nuevas y de mérito, convencida por muchas personas respetables á quienes acompaña un perfecto conocimiento, tanto de las precitadas piezas, cuanto de la posicion y facultades de ambas compañías para el desempeño de ellas, y que por consiguiente desean verlas en este Teatro, ha resuelto no retrogadar ni alterar en nada su marcha, persuadido de que es el único medio de manifestar al público en general la razon que tuvo para elegirlas: y este como juez imparcial, juzgará en cual de las dos compañías están mas bien colocadas y en cuadro, los personages de que se componen, y todo lo demas concerniente á su ejecucion, vestuario, decoro de escena &c.—Con cuya lisonjera esperanza tiene el honor de anunciar—

1.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Jueves 24 de Mayo de 1838.

Dos escogidas Sinfonias anunciarán la apertura del proscenio, que se verificará acto continuo con—

EL HIMNO NACIONAL.

Seguirá la gran comedia en 5 actos del célebre Escribe—

EL ARTE DE CONSPIRAR.

Cuyos personages serán desempeñados por los individuos siguientes:—

INTERLOCUTORES Y ACTORES.

MARIA JULIA, Reina Viuda, suegra de Cristiano 7.° Rey de Dinamarca, *Sra. Trinidad L. de Guevara.*

EL CONDE BELTRAN DE RANZUA, Miembro del Consejo de Estruensé, primer Ministro, *Sr. Antonio Gonzalez.*

FALKLEND, Ministro de la Guerra, Miembro del Consejo de Estruensé, *Sr. Manuel Cossio.*

FEDERICO DE GELER, Sobrino del Ministro de Marina, *Sr. Hilarion Uriarte.*

CAROLINA, Hija de Falklend, *Sra. Alejandra Pacheco.*

KOLLER, Coronel, *Sr. Joaquin Culebras.*

BERTON BURKENSTAF, Mercader de sedas, *Sr. Fernando Quijano.*

MARTA, Su muger, *Sra. Josefa Funes.*

EDUARDO, Su hijo, *Sr. Juan Villarino.*

JUAN, Mancebo de su tienda, *Sr. Felipe David.*

[illegible]GE, Criado de Falklend, *Sr. José Gil.*

UN SEÑOR DE LA CORTE, Bergen, *Sr. José Rodriguez.*

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA, *Sr. Juan Antonio Viera.*

PUEBLO, Soldades.

Terminando la funcion con un gran Duo nuevo, de la Opera de—

GUILLERMO TELL.

Música del célebre Rosini, y egecutado por los acreditados profesores de canto D. Victor Izota y D. Miguel Vacani.

Se dará principio despues de los fuegos.

NOTA.—La suscripcion para la primera temporada, quedará cerrada el Lunes 21 á la oracion, por ser indispensable preparar los boletos de las aposentadurías que no se hallen abonadas, y que deben venderse en la boletería; por consiguiente se suplica á los Sres. y Sras. que se hayan suscripto para lunetas y cazuelas, y no hayan recogido su correspondiente boleto de abono, se sirvan ocurrir á verificarlo antes de que espire el término prefijado: en inteligencia de que el no hacerlo se considerará como una retractacion, y se pondrán á venta todos los que carezcan de este requisito.

OTRA.—Se suplica á los Sres. y Sras que tengan la bondad de concurrir, se sirvan comprar sus entradas; pues está privado absolutamente á los cobradores, el recibir dinero á las puertas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Teatro de la Victoria.

SIN embargo de haberse anunciado que el Mártes 22 estarian abiertas las puertas de este establecimiento desde las 6 de la tarde para que puedan verlo á su satisfaccion las personas que lo deseen; el Sr. Gefe de Policía ha dispuesto se verifique esto en el discurso del dia expresado, y de ningun modo por la noche, por convenir así á la conservacion del buen órden, y á la moralidad pública.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION 18 DE LA PRIMERA TEMPORADA.

El Jueves 24 de Mayo (mes de América) de 1838

En celebridad de la víspera del Aniversario del *Gran dia de Nuestra Emancipacion Política* se pondrá en escena la graciosa comedia, cuyo título se expresa: en razon de la grande aceptacion que mereció de los espectadores la vez pr[illegible] que se ha exhibido. Contiene dos cuadros: 1.º LA I[illegible]. 2.º LA CONSPIRACION, comprendiendo el todo de l[illegible] el título de—

EL ESPIA SIN SABERLO.

A la apertura del proscenio, se [illegible] una Sinfonía de mérito. En seguida se cantará el HIMNO NACIONAL.

Terminará la funcion con la divertidísima petipieza en un acto, traducida y arreglada al Teatro Español, por nuestro célebre compatriota D. Ventura de la Vega—

EL GASTRONOMO SIN DI[NE]RO,

ó un dia de Vista Alegre.

Se dará principio despues de los fuegos artificiales de la Plaza de la Victoria.

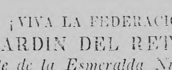

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO.

(Calle de la Esmeralda Núm. 300.)

La Compañia de Volatines, deseando de algun modo contribuir por su parte al recuerdo que con tan noble entusiasmo deben tener presente los Argentinos que en el año 10 dieron el grito de LIBERTAD, con lo que se afianzó la estabilidad de nuestra emancipacion política, con tan nobles auspicios y animados por un sentimiento igual al de todos nuestros compatriotas, nos lisonjeamos al tener el honor de annunciar dos funciones para el dia 24 y 25 del mes de América—

Dia 24.

Se cantará el Himno Nacional por toda la compañia, presentando en una Pirámide por la niña Catalina, el Retrato de S. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes.

En seguida se dará la funcion anunciada para el Domingo, la que no tuvo efecto por el mal tiempo.

Dia 25.

Despues del Himno Nacional, se dará una funcion compuesta de una variacion de pruebas muy hermosas y de muchas actitudes.

A las 3½

☞ Precios los de costumbre.

Teatro de Maquinismo.

LOS empresarios de este Establecimiento previenen al respetable público, que despues de hoy no habrá combate por la escuadra en el Teatro menor, por razon de estarse preparando otros objetos, que despues de concluidos se anunciarán. Todo lo demas seguirá en el mismo órden segun se anunció por la GACETA.—Se abrirá en adelante á las 6 de la tarde.

m21 3p

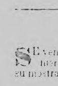

Se vende ó se cambia por una Chacra ó Quinta,

LA Casa calle de Europa número 112, los que se interesen por ella y saber mas pormenores pueden ocurrir á tratar con Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107.

m21 3

Armazon.

SE vende uno muy barato en la calle de Representantes número 12, en el precio de doscientos cincuenta pesos: con su mostrador y cielo raso correspondiente.

m21 3p

Aviso á los Vigilantes.

SE ha perdido una china llamada *Cat[illegible]*, tiene vestido de zaraza [illegible], pañuelo negro en el pescuezo, [illegible] colorado de bayeta, bajita, gorda, edad como de 18 á 20 años. El que la ent[regue] en la calle de Suipacha número [illegible], se le gratificará.

m21 3p

☞ *Ojo al aviso.*

SE vende un Criado de [illegible] [illegible] menos de [illegible] de tener proporcion de [illegible] á la calle. En la misma [illegible] un pardo de 25 á 30 años de edad, sano y robusto, [illegible] oficio de herrero y tambien entiende de campo: se advierte [illegible] el dicho criado se vende fuera de esta provincia. Las personas que gusten comprar uno y otro [illegible] calle de las Artes número 152, donde vive el dueño [illegible] podrán tratar. [illegible]

m21 6p

Aviso importante.

EN la [illegible] y esquina calle de Representantes número 15, [illegible] la botica del Sr. Cueto [illegible] [illegible]

m21 1p

[illegible]

[illegible]

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se citan nuevamente á los acreedores del finado D. José Victorino Torres vecino que fué de la Villa de Luján, para que comparezcan á la sala del Juzgado el dia treinta del corriente á las diez y media de la mañana, trayendo los documentos que justifiquen sus acreencias, bajo apercibimiento, que si no comparecen el dia señalado, se distribuirá el importe de la testamentaria que esta depositado entre las personas que comparezcan en aquel acto.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1838.

m21 3p LOPEZ.

Se vende

UNA criada jóven que sabe lavar y cocinar muy regularmente; quien se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Paz número 113.

m21 2p

Al verdadero Baratillo,

En la Merceria calle de Cangallo núm. 222, casa del Sr. Cura Ocampos, se encuentran los efectos siguientes:—

GUANTES de cabretilla de hombre y de señora á 4 rs.
Idem de idem de señora con pinos y lisos á 1 peso
Idem de algodon con pinos calados á 1 peso 2 reales
Tiradores de seda á 5 pesos 4 reales
Idem de becerro á 4 pesos
Candeleros de platina á 5 pesos
Idem de idem á 7 pesos
Mates de idem á 5 pesos
Saumadores de idem á 5 pesos
Aceites para el pelo á 4 reales
Jabones de almendra y rosa á 5 reales
Frascos de estractos á 6 reales
Idem grandes á 9 reales
Tarros de crema de Persia á 1 peso 4 reales
Pastillas á 1 peso docena
Jaboneras con espejo á 1 peso 4 reales
Bramante fino á 1 peso
Lienecillo á 1 peso
Chalecos para el cuello á 2 pesos 4 reales
Pañuelos de gacilla azules á 1 peso
Velos negros á 11 pesos
Idem blancos grandes á 34 pesos
Bandejitas de platina para despaviladeras á 3 pesos
Lapiceras finas á 2 pesos
Cinturones de seda 1 peso 4 reales
Hebillas de resorte para cinturon á 3 pesos
Idem de idem ordinarias á 1 peso 4 reales
Cadenas de composicion para relox á 5 pesos
Sombreros de paja 2 pesos
Anteojos á 2 pesos 4 reales
Tinteritos de bolsillo á 1 peso 4 reales
Caravanas de todas clases
Broches para pulseras á 2 pesos 4 reales
Fras[quitos] de tinta punzó á 3 reales
Una guitarra armonica en 40 pesos

Tambien se encontrará una Biblia vulgata latina en 12 tomos traducida por el Ilustrisimo Sr. Obispo de Segovia D. Felipe Scio de San Miguel y otra porcion de libros en latin y castellano que se darán sumamente baratos.

m21 4p

Se vende

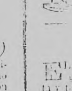

Una criada sin vicios y sana, que sabe cocinar, lavar y planchar, en la cantidad de dos mil ochenta pesos. Para tratar y ver dicha criada puede ocurrirse á la casa núm. 291 calle de la Reconquista.

m21 2p

☞ *Receta interesante.*

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se da una tisanita suave y muda delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaba tan cariado que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; ultimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesia. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, darán razon.

m21 10p

Mutacion de domicilio.

EL Abogado que subscribe hace saber al público, á sus amigos y clientes haber trasladado su domicilio y estudio á la calle de la Catedral núm. 144, con mejor proporcion de corresponder las confianzas y atenciones con que le han favorecido hasta aqui la bondad de este gran pueblo.

m21 3p *Juan Antonio Sarachaga.*

Interesante baratillo.

EN el Almacen calle de la Victoria núm. 131, á las cinco cuadras del cabildo, frente á la botica del Sr. Muñoz, se venden los articulos de comestibles que á continuacion se espresan á los precios siguientes:—

Azucar blanca del Brasil á 9 reales libra
Idem regular á 8 reales libra
Idem terciada á 7½ y á 7 reales libra
Yerba paraguaya selecta á 3 y 4 pesos libra
Idem buena á 3 pesos libra
Idem misiones buena á 10 y 12 reales libra
Idem parnaguá á 8 y 10 reales libra
Garbanzos de España á 6 reales libra
Porotos blancos á 1½ real libra
Canela en rama á 14 reales libra
Tabaco picado á 20 reales, 3 y 4 pesos libra
Idem en rama á 20 reales y á 3 pesos libra
Cigarrillos de á 16 por un real
Aceite sevillano fresco á 13 reales libra
Idem embotellado en botellas francesas á 2 [illegible]
Vino carlon á 1 peso cuarta
Vinagre de yema á 6 rs. y á 3½ rs. cuarta y el frasco á 20 y 12 reales
Papel blanco de cartas á 12, 13 y 14 pesos resma
Idem de estracilla á 4 y 10 pesos
Y un surtido general de piezas de barro catalan con otros muchos efectos á precios muy equitativos.

m21 [illegible]

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

[illegible] Se dán á intereses por un año sobre finca libre de todo censo: interes descontado. Calle de Cuyo núm. 216.

m21 1p

Aviso.

En la calle de B[illegible] frente á la iglesia de Mon[serrat] [illegible] número 215, [illegible] tiene tambien en el segundo patio una [illegible] cocina económica, un corredor y pozo de balde. Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú núm. 4, escritorio de D. [illegible] Castro.

m21 2p

Aviso importante.

[illegible] de Arroyo de Romero, y de la Cañada de la [illegible] con corral y todo lo [illegible] la Cañada de Corr[illegible]

m21 2p

Manteca fresca á 2 ps. libra.

SE ha recibido hoy en el Almacen calle de la Catedral número 7, pasado la iglesia, antes de llegar á la esquina.

m21 2s

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuan los nombres de los Señores subscritos, ya por una vez, ya mensualmente, en sostén del Hospital General de Hombres.

Señores.	Ps.
Juan Blamstein, diez pesos mensuales durante el bloqueo	10
Diego Brown, diez pesos mensuales	10
Pedro Berdier, diez pesos id., durante el bloqueo	10
Carlos Belgrano, cinco pesos, id. id.	5
Antonio Peña, diez pesos id. id.	10
Alfredo Barbar, veinte pesos mensuales por seis meses	20
Pablo Soria, seis pesos durante el bloqueo	6
Francisco Obarrio, diez pesos mensuales por un año	10
Angel Fulco y su esposa donaron por una vez	40
Francisco Berdier, id id.	25
La Sra. Da. Maria Lucia de Pe[illegible], por 1 vez	25
El Sr. Cónsul Gal. de S. M. el Rey de Cerdeña el Baron de Picolet de Hermillon, por una vez	100
[illegible] de su nacion, [illegible]	
Pa. Bautista Piaggo	20
Juan Bautista Veneto de Juan	20
Juan Bautista Veneto	20
José Veneto	20
Francisco Giuliani	40
José Vida	10
Bernardo Ciarlo	5
Francisco Luis Ruffino	10
I. P.	4
Manuel [illegible]	5
I. R.	10
Angel Notta	10
Nicolas Mazzini	50
Domingo Savignone	20
Nicolas Terranda	10
Antonio de Giovanni	10
Luis [illegible]	5
M. F.	10
Juan Bautista Pietra	10
Agustin [illegible]	15
Juan Bautista Revello	3
Juan Bautista Fagazza	10
Luis [illegible]	5
Alejandro Juan Pettina	10
Nicolas [illegible]	2
Pedro [illegible]	5
[illegible]	15
Bernardo [illegible]	10
Angel [illegible]	20
Luis [illegible]	1
Francisco Passe	5
Carlos Gallo	20
José Maria	5
Los [illegible] de Baldraco	40
Pascual [illegible] Montano L.	5
Juan [illegible]	5
Carlos Galeano P.	5
D. C.	2
Gerónimo Soriano	10
Rosas Veneto	2
A. P.	5
Manuel Repetto	5
Domingo Garibaldi	2
Alberto Ventura	5
Camilo Cagliafico	5
Antonio Ferreto	5
Lorenzo Finochio	2
Bartolomé Boero	5
Maria Piconi	2
José Capitani	20
Juan Bautista Craviotto	5
José Casanova	4
Bartolome Rossi	10
Victoria Stomaci	3
Sebastian Casara	2
Francisco Pelufo	5
F. R.	5
J. B. C.	5
Jose Ramini	1
G. Rosas	2
Domingo Gallo	3
Paul Folle	5
Luis Villa	20
Agustin Merello	10
Bernardo Bruge	10
Benito [illegible]ozati	5
Manuel [illegible]	5
Angela Ravenna	10
Juan Bautista Marciani	5
Marcelo Deambrosis	5
Julio Parodi	5
Juan Bautista Prete	1
Manuel Jorge Prete	10
Bernardo Carrigno	5
Juan Bautista Costa	10
Marenco	10
Manuel Lebrero	20
Francisco Stomaca	5
Estevan Mazini	10
Felipe Mora	5
Antonio Sartorio	5
Pascual Semin	1
Juan Costa	2
Juan Cuabiaso	1
Sabello	10
Francisco Benvenuto	2
Juan Bautista Codda	5
Pedro Stolorino y G. Dasso	10
Manuel Pratolongo	3
Felipe Rossa	2
Teodoro Albertazzi	10
Juan Bautista Valdeterona	2
Antonio Copello	5
Santiago Corradini	10
Julio Mazzino	5
Costa Parma	5
Francisco [illegible]	5
Francisco Ciarlo	2
Carlos Belgrano	3
Tomas [illegible]	5
Pascual [illegible]	5
Pedro [illegible]	10
Luis [illegible]	2
Domingo Delbono	5
Juan Bautista Costa	5
Alejandro [illegible]	3
Domingo Carrio	10
Nicolas [illegible]	10
Mateo [illegible]	2
Pedro [illegible]	5
Carlos Delpino	5
Rosso	5
Antonio Cabello	2
Juan [illegible]	5
Angel Pittaluga	5
[illegible]	5
[illegible]	2
[illegible] Mazza	2
[illegible]	10
[illegible]	[illegible]
[illegible]	5
[illegible]	5
[illegible] Ratto	5
Lorenzo Ratto	5
L[illegible]	10
[illegible]	1
[illegible]	

Señores.	Ps.
Juan Piaggio	5
José Antonio	10
Angel Botaro	10
Ana Devoto Longinotti	20
Andres Rosa	10
Juan Bibolino	2
Santiago Uriglia	5
C. Ferraris	40
José Badaraco	15
José Toriono	5
Antonio Domerchi	5
Valega y Molfino	20
Bernardo Botin	10
S. Barravini	5
F. M. C.	5
Pascual Simonet	10
Estevan Francisihelli	10
Santiago Corti	10
Simon Gavarone	5
D. Camini	10
Andrea Rosa	5
Bonomi	5
Gerónimo Petamerlo	5
Juan Ceroti	5
Carlos Chevres	5
Juan Brano	15
Lorenzo Rotssi	5
Bernardo Gandini	10
Gaetano Gerraldi	5
A. J. della S.	10
Francisco Molinari	50
Francisco Caprile	50
Antonio Rosi	50
Pedro [illegible]oletti	50
Juan [illegible]tori	20
A. L. V.	10
Bonfiglio	20
Juan Terile	2
Paul Palcane	4
Paul Facio	1
Domingo Grasso	5
Migolo y Migoni	20
Domingo Rosignolo	25
Santiago Gaggino	10
Ventura Gatusso	5
José Roma	5
Juan Pisorno	10
Serezolo	10
Juan Sicardo	5
Casnis	5
Bordilli	5
Pascual Bisso	10
Manuel Mesano	5
J. L.	5
Carlos Galeano	40
Sebastina della Rosa	23
E. Pesto	10
Reis	5
Francisco Grasso	20
José Monticelli, por diez pesos al mes durante el bloqueo	10
Manuel Benavente, cien pesos al mes	100
Fortun. Benavente, veinte pesos al mes	20
Gregorio Gomez Vidal, diez pesos idem	10
Martin Santa-Coloma, cincuenta pesos mensuales	50
Maria N., diez ps. mensuales durante el bloqueo	10
Juan B. Estrada, diez ps. al mes durante el bloq.	10
Sra. Doña Maria Josefa Ezcurra, diez ps. mensuales durante las urgencias del Estado Restaurador	10
Sra. Doña P. A. L. donó por una vez diez pesos	10
Felipe Piñeiro, trescientos ps. importe de seis mes.	300
E. M., diez ps. al mes durante el bloqueo	10
Pedro Arregui, diez ps. al mes durante el bloqueo	10
Martin Iraola y su sobrino D. M. A. Muñesa, veinte pesos al mes	20
Stuard y Agell, veinte ps. mensual. en cuatro mes.	20
Manuel Gonzalez y Delgado, cuarenta ps. por una vez	40
Vicente Montero, cincuenta ps. por una vez	50
José Maria Rojas, veinte ps. al mes durant. el bloq	20
José Juan de Larramendi, veinte pesos id. id.	20
Blas Escobar, cinco ps. mensuales	
Francisco Huch, tres ps. idem	3
Una viuda, veinte ps. id.	20
Antonio Fecha, veinte y cinco pesos por una vez	25
Rafaela Arechaga de Freyre, cinco ps. por una vez	5
Dionicio Cueto, veinte pesos al mes por sí y por M. J. durante el bloqueo	20
Manuel Francisco Canedo, cinco pesos al mes durante el bloqueo	5
Cirilo Ugarte, tres pesos mensuales durante el bloqueo	6
Diego Tompson, veinte pesos id. id.	20
Martin Casá, diez pesos por una vez	10
Vicente Louro, diez ps. id.	10
Hilario Amoedo, cinco pesos mensuales durante el bloqueo	5
Carlos [illegible], diez pesos al mes	10
[illegible] Serna, diez pesos idem durante el bloqueo	
José M. Benavente, diez pesos id. id	10
Cipriano Lario, treinta pesos mensuales	30
El Sr. Cura de la Concepcion D. D. Leon [illegible] veinte pesos mensuales hasta fin de mes	20
Carlos Anderson y Ca. donó cien pesos por 1 vez	100
Costa Ramirez donó [illegible] pesos id.	10
José [illegible] durante el bloqueo	15
[illegible] Torrado, [illegible]	150
Fernando Arriola, diez pesos por una vez	10
Felipe [illegible], veinte ps. al mes durante el bloqueo	20
[illegible]	

Aviso.

Quien diere noticia del paradero de un mulatillo de edad de cuatro años, que se perdió el Sábado á la tarde corriendo un caballo por la calle de Barracas: el es rubio, crespa la cabeza, chaquetita azul rota abajo del codo, pant[alon] color plomo claro y camisa blanca. Quien diere noticia de su paradero será en casa del Dr. Peñas, calle de Chile número 63.

m21 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Teatro de Maquinismo.

CON SUPERIOR PERMISO.

Calle del 25 de Mayo número 11.

LOS Empresarios de este Teatro, tienen la satisfaccion de anunciar á este respetable público, que habiéndose determinado á poner en ejecucion la diversidad de combinaciones nuevas, que por primera vez se han visto en este pais; cuales son un conjunto de varias vistas de las artes del Universo.

1. Un baile de figuras con una agradable música.
2. Buques navegando en los mares.
3. Una gran maestranza de artesano trabajando.
4. Un jardin de paseo.
5. Ejército en marcha con tres diferentes vistas.

Igualmente un hermoso COSMORAMA, de varias vistas, paisajes y batallas por mar y tierra; se verán tambien en un Teatro menor dos escuadras maniobrando.

Los socios de este Teatro, no quieren hacer mérito alguno de sus trabajos, pues lo dejan á que el público imparcial juzgue de ellos.

Las funciones se principiarán el Domingo 20 del corriente á las 7 de la noche, y en los tres dias de funcion del 25 del mes de América, estará abierto todo el dia desde las 11 adelante.

Las entradas se venderán en el despacho—PRECIO 1 PESO.

m18 3p

Doña Maria Ana Tor de Bosch, D. Francisco, D. Gerardo, D. Buenaventura y Doña Dolores Bosch; esposa é hijos del finado D. Francisco Bosch (Q. E. P. D.) suplican á todos sus amigos y conocidos que por olvido del repartidor ú otro accidente no hubiesen recibido esquela de convite, tengan la bondad de concurrir al funeral que se ha de hacer el Martes 22 á las 9½ de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, á cuyo obsequio quedarán agradecidos.

Se invitan á los Sres. Sacerdotes que gusten asistir á celebrar misa, con asistencia al oficio y responso, aplicándola por el bien del alma de aquel finado, se les abonará el estipendio de costumbre.

m19 2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Linterna Mágica,

Calle de la Catedral núm. 54, frente al Banco.

EL Domingo 20 se dará funcion muy curiosa en la cual se verá al hijo de Napoleon y otros varios retratos de Reyes, muy bonitos, varios pájaros y animales y muchas cosas muy divertidas. Tambien el nuevo modo de andar á caballo. Monumento á los vencedores de Ituzaingó. Mas de veinte y cinco objetos se han de representar. La primera funcion empezará á las seis, á las siete y ocho la segunda y la última á las nueve; habrá una buena música; y seguirá así toda la semana los dias Lúnes, Mártes, Miércoles, Viérnes y Sábado. El Juéves está reservado para la abertura del Cosmorama, que pondrá á la vista muchas cosas lindas—El coronamiento de Napoleon por S. S. La victoria de Chacabuco á favor de los Patriotas de Buenos Aires, y otras varias que se anunciarán en el Diario el dia ántes. Este dia no habrá Linterna Mágica.

Entrada con asiento para las personas mayores 1 peso.

Entrada sin asiento 4 reales—Niños 1 rs. m19 4p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

De efectos.

El Martes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la casa de comercio de los señores M'Crackan y Jamieson, calle de la Catedral número 73, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, y á términos que se estipularán, para liquidacion de facturas segun órdenes recibidas por el último paquete ingles, los siguientes:—Bayetones dobles de 48 á 54 pulgadas, paños muy finos y otras clases, gergones de gusto para alfombras, bayetas fajuelas superior calidad y surtido, platillas finas de algodon, irlandas imitacion de hilo para camisas, listados finos, pequines de colores para trages, trues de hilo para sábanas, anchos de 45 pulgadas ó 10 cuartas, cocos blancos, manteles de hilo de varios tamaños, zarazas, brines para pantalones &c., casinetas, pañuelos de algodon de varias clases, gorros de lana punzoes imitacion catalana, coletas blancas de algodon, coletas mezclas, bramantes de algodon, sombreros finos de pelo, fleco para colgaduras, 1 cajon chapas de carey &c. &c.

Ferreteria y Merceria.

Cuchillos y tenedores finos y otras clases, cuchillos de composicion, cuchilleria de punta de 6 á 12 pulgadas cabo de ballena, botones de nacar y otras diferentes clases, peinetas de palo y otros varios tamaños, cordones negros y algunos otros artículos.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista núm. 107.

El Martes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion de varias cuentas, los siguientes articulos:—

313 botijuelas aceitunas, 3,304 [illegible],
102 piedras de vereda,
12 cajones [illegible] de varias calidades,
5 barriles [illegible] de cobre, 1 id. pimienta [illegible],
7 medios [illegible] vino [illegible],
8 [illegible] vino [illegible],
3 barriles [illegible],
10 [illegible] y otros [illegible].

POR EL MISMO.

En la pulpería calle de Tacuarí núm. 93.

El Miércoles 23 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura todos los útiles de dicha casa que consisten de [illegible] [illegible] de Mendoza, id. [illegible], cerveza en [illegible] [illegible] y otra porcion de articulos y útiles de dicha casa.

POR EL MISMO.

En la Fabrica de Peinetas calle de la Victoria número 93.

[illegible] se rematarán [illegible] 1 pedestal de [illegible] cobre [illegible] [illegible] 1 dicho nuevo para idem, 1 máquina para calar peinetas, 1 id. id. id., 1 banco de taller, 1 [illegible], 1 tacho de cobre, 1 piedra de afilar con su [illegible] [illegible]

AVISOS.

Limpieza Económica.

Un verdadero específico muy útil para el uso doméstico, recien descubierto y esperimentado en muchas partes de Europa y por último en Montevideo, acaba de darse en esta Capital, escelente para sacar grasa, sudor, y manchas en los fraques, levitas, capas, y toda clase de ropa, como seda, algodon &c. quedando en dos minutos como nuevo sin dañar el color, ni dejar ningun mal olor. Se puede hacer en propia casa con la mayor sencillez.

En la calle de la Catedral número 92, del Café de Catalanes media cuadra para el Retiro, estarán de venta á 3 pesos botella, siendo una sola suficiente para seis meses. Estarán marcadas con las letras G. V. m19 4p

Se alquila con contrata.

Una casa con cuatro piezas y dos patios, fondo completo y demas oficinas necesarias, calle de Tucuman número 205: en la misma casa encontrarán con quien tratar. m19 2p

Carbon de Piedra.

TENIENDO que desocupar la casa número 14, calle de Maipú, el dueño ha resuelto vender parte del *carbon* que existe en dicha casa. Los que necesiten tendrán la bondad de ocurrir cuanto ántes. m19 3s

Aviso.

UN jóven de buena conducta que entiende todo negocio de campo, ya sea al cuidado de una estancia ó acarreo de ganado, ofrece su servicio á la persona que quiera ocuparlo: dará pruebas de su conducta las que le pidan. El que se interese puede verse con él en una Quinta que está en los mismos Corrales de la Recoleta, frente á la antigua Quinta de Obligado. m19 3p

¡Viva la Federacion!

PARA el 29 del corriente á las once de la mañana, y en la Sala del Juzgado se citan y emplazan á todos los acreedores de Doña Ana Brown, con los documentos justificativos de sus créditos; y se les dá este aviso por la oficina del infrascripto de órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña.

Buenos Aires, 18 de Mayo de 1838.

m19 4p AGRELO.

☞ ¡Interesante! ☜

EN el Almacen calle de Suipacha número 43, casa del Sr. Villarino, se ha recibido y están de venta los renglones siguientes—A SABER:

Arroz de la Carólina entero á 12 rs. libra
Azúcar del Brasil blanca á 9½ reales libra
Idem terciada muy rica á 7½ reales libra
Idem idem regular á 7 reales libra
Idem rubia muy seca á 6 reales libra
Yerba paraguaya riquísima á 3 ps. y 3 y medio libra
Idem idem regular á 20 reales idem
Idem misionera de primera á 12 reales idem
Idem Paranaguá de lo mejor á 10 reales idem
Idem idem regular á 8 reales idem
Garvanzos de España á 8 reales libra
Café en grano rico á 11 reales libra
Tabaco paraguayo de pura hoja á 3 ps. y 3 ps. 4 reales
Idem media hoja muy rubio á 20 reales
Idem negro picado á 4 ps., 3 ps. y 20 reales libra
Idem en rama á 3 ps. y 20 reales libra
Quesos frescos de Goya hermosos á 2 pesos
Cigarros correntinos frescos á 6 por un real
Idem de papel superiores 16 por un real
Idem atados de á 10 á 5 reales el peso
Aceite sevillano del mejor á 14 reales libra
Almidon de Hamburgo muy blanco á 7 reales libra
Grasa fina á 5 reales libra
Y una infinidad de artículos á precios moderados.
m19 6s

☞ Mucama.

SE necesita una para el servicio interior de una casa que se compone de solo dos personas de familia. Darán razon en la calle de Tacuari núm. 214. m19 3p

AVISO DE LA POLICIA.

HABIENDOSE cumplido con esceso los diez años porque fueron compradas las sepulturas que á continuacion se espresan, en las que se hallan colocadas lápidas, se previene á los interesados que si no volviesen á renovar el Boleto de propiedad en el término de 15 dias, serán desocupadas y vueltas á dar á quien las solicitare.

Buenos Aires, 19 del mes de América de 1838.

		Pesos.
Núm. 8	—D. Ignacio Peralta	10
Núm. 3	—D. Tomas Salas	10
Núm. 7	—D. José de Cuartas Tason	20
Núm. 13	—Doña Maria Francisca Arroyo	10
Núm. 9	—D. Ramon Vasquez	10
Núm. 18	—D. José Graiño	10
Núm. 16	—Doña Gregoria Juarez	10
Núm. 19	—D. Angel Arenillas	10
"	D. Juan José Viamont	10
Núm. 21	—Doña Benigna Elorriaga	10
Núm. 22	—D. Fernando Linera	10
Núm. 21	—Doña Isidora Lajarrota	10
"	D. Ramon Illescas	10
Núm. 25	—D. Francisco Robles Dosal	10
Núm. 35	—D. John Dumleauy	10
Núm. 36	—Doña Elisabet Titimnes	10

m19

Ama de leche.

SE necesita una pero sin hijo: es escusado que se presente la que lo tenga de cualquier edad que sea. Darán razon en la calle de Venezuela, dos puertas mas adelante del número 228. m19 3p

Aviso interesante.

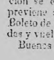

SE vende una casa nueva sita en la calle de la Libertad número 261, con un gran parral en todo el patio y en la huerta, cercada de pared, con otro parral y otros árboles frutales y un jardin, casa de gusto por muchas circunstancias. Se dá en un precio muy moderado. En la misma casa darán razon de su dueño. m19 3p

Aviso.

SE ha perdido un chiquito pardo, de edad como de tres á cuatro años: vá vestido con un vestidito de nanquin morado. En la calle de las Piedras número 64, se gratificará al que lo lleve ó dé razon. m19 1p

☞ Aviso importante.

SE previene á los subscriptores á la Rifa que abajo se [illegible], que, aunque existen algunos billetes de ella que podrán venderse, se vá á proceder al sorteo de dicha Rifa el Lúnes 28 del presente mes de Mayo, sin falta alguna; lo cual se avisa á los interesados para su concurrencia.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 1838.

Catecismo de Geografía.

Impreso en Lóndres y de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

[illegible]

¡VIVA LA FEDERACION!

RIFA.

Con permiso de la Policia, en el Almacen calle del Perú núm. 49.

PRIMERA SUERTE.—*Al dado al punto mas Alto.*

Dos cuadros de Napoleon, batalla de Waterloo y despedida de Fontainebleau avaluados en	$ 1000
Uno idem del Pueblo Frances en revolucion	600
Dos idem Congreso de Estados-Unidos y juramento del Pueblo Frances	500 / 500
Dos idem Napoleon rodeado de sus Generales y personages de su época	600
Dos idem batalla de Austerlitz y Wagram	400
Cuatro idem Europa, Asia, Africa y América	100
Dos escopetas de los mejores sistemas, de 16 tiros por minuto	1600
Un cuadro de movimiento con barquitos y relox de timbre	2000

SEGUNDA SUERTE.—*Al punto inmediato al mas alto.*

Seis despertadores, con fósforo y relox á doscientos ps.	1200
Diez fósforos sencillos á treinta pesos	300
Un relox de sobremesa de nueva invencion con música.	1050
Uno id. de bolsillo, con cubierta de oro cincelada	1000
Uno id. de id. de id á la inglesa	800
Uno id. de id. para señora, con cadena grande de oro	1000
	12100

Se rifa entre seiscientas cinco cédulas á veinte pesos cada una. m19 8p

EL ORACULO

Ó SEA

EL LIBRO DE LOS DESTINOS,

El cual fué propiedad esclusiva

DEL EMPERADOR NAPOLEON.

Traducido por primera vez al castellano de la vigésima segunda edicion inglesa.

Se vende en la Libreria de Mompié é Isac, calle de Potosí No. 39, entre San Francisco y el Colegio. m18—6s

A los cocheros y peones.

EN la casa número 121, calle de la Piedad, se necesita uno que sea inteligente y capaz de hacerse cargo de todo lo que corresponde á este manejo, y dos peones que sean tambien de algun conocimiento en esto, que siendo hombres de buena conducta se les dará un buen salario. m18 6p

Baratillo.

EN la calle de Belgrano número 302, frente la Iglesia de Monserrat—

Aceite superior á 12 rs. libra y la arroba á 34 pesos
Bacalao muy bueno á 3 rs. libra, 8 ps. arroba, el quintal 28 ps.
Clavos cortados á 6 rs. libra
Estuches de dos navajas á 20 reales uno
Plumas para escribir de primera á 10 pesos millar
Idem " de segunda á 20 pesos
Gorras francesas de paño fino á 5 pesos una
Pañuelos blancos de muselina de una vara á 10 rs. uno
Vasos labrados para agua á 5 y 6 rs.
Molinillos de cajon á 18 rs.

Igualmente se encuentra una porcion de cuarterolas vacias que han sido de aceite y se darán baratas. m18 4p

Aviso.

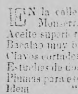

EL Martes 15 del corriente, se ha perdido un caballo alasan, nuevo y chico, tiene las dos orejas agujereadas, ensillado, de la calle de Maipú dos y media cuadras antes de llegar al Retiro, lleva bajo del cojinillo alguna ropa de uso, marcada con las iniciales G. A. y un libro con cuentas relativas á mi negocio. Al que lo hubiese encontrado se le suplica lo entregue en el almacen de Gregorio Alonzo, donde recibirá una buena gratificacion: calle de la Piedad número 156, de San Miguel dos cuadras para el rio. m18 3p

Carneros mestizos superiores.

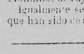

En casa de D. Narciso de A. Martinez, calle de Belgrano No. 67, hay de venta unos cuantos mestizos cuyos padres han sido merinos superiores de raza Electoral de Sajonia. m18—4p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz-Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia, en los dias 21, 22 y 23 del que gira, á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Linuesa, en esta ciudad calle del Restaurador Rosas número 338, valorada en 9390 pesos moneda corriente.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1838.

Teodoro Montaño,

m18 3p Escribano público y de número.

Se vende

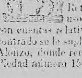

UNA hermosa Quinta que no dista mas que una legua del pueblo, que su dueño se deshace de ella por no poder asistirla. El que la compre entrará ganando porque tiene los mozos alfalfares y montes: su precio es muy moderado calle del Restaurador número 150. m18 4p

Amas de Leche.

SE ofrecen dos, una de edad de diez y seis años y otra de mas edad. En la calle de la Catedral número 67, darán razon. m17 4p

Se alquila

UNA sala grande interior para una ó dos señoras solas, sin criaturas ni esposo; se dará por un precio acomodado. Tambien se les podrá proporcionar trabajo de rivete, y si se quiere, la comida igualmente: tratando con el patron que vive en la casa calle de Cuyo No. 253, de la Plaza Nueva una y media cuadra para el campo. m17—2p

Se vende

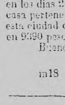

Un criado jóven, apto para todo servicio y es buen oficial albañil. El que se interese ocurra á la calle del Perú núm. 76. m17 4p

Se vende

Un Negro de edad de 40 años. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de la Federacion número [illegible], donde vive su dueño. m17 3p

Dinero á premio.

SE da [illegible] cuatro mil pesos á rédito, sobre hipoteca [illegible]. El que lo quiera dar puede [illegible] número 32. m17 1p

Aviso interesante.

[illegible] m17 1p

¡Viva la Federacion!

En los dias 28, 29 y 30 del corriente, bajo las galerias de la Casa de Justicia se han de rematar en el mejor postor, seis casitas, situadas entre las calles de Ceballos y Estados Unidos, de la propiedad de D. Laureano Sosa, tasadas la primera en 4,707 ps. 4 rs., la segunda en 3,547 pesos 6½ reales, la tercera en 6,114 pesos 2 reales, la cuarta en 4,765 pesos 7 reales, la quinta en 5,187 pesos 6 reales, y la sexta en 7,076 pesos 6 reales, todo moneda corriente; el remate se hará por todas ellas ó por cada una en particular, y desde este dia hasta el del remate pueden los Señores que tengan interes en él ocurrir á la oficina del que subscribe donde encontrarán á su disposicion las tasaciones y cuanto tiene relacion con esta venta que se hace por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña.

Buenos Aires, 15 de Mayo de 1838.

m17 3p AGRELO.

☞ OTOÑO.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á escepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlatico, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venereo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas florcitas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. m17 8p

Aviso de Sanguijuelas de Europa.

EL Profesor que firma ofrece al Público Sanguijuelas recien llegadas de Europa al ínfimo precio de DOS PESOS, ocurriendo á la Barberia bajo los conocidos altos del Sr. Escalada, plaza del 25 de Mayo número 28; tambien se encuentran de las mismas y al mismo precio en casa del Profesor D. Luis Moura, calle de Cangallo número 86.

m17 3p VIAÑA.

Aviso.

SE vende una finca de valor de 14,000 pesos situada en las inmediaciones de la iglesia de la Concepcion, recibiendo en pago *ganado para saladero, fondos públicos, ó billetes de tesorería.* Para imponerse de la finca y tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 23. m17 3p

Se vende

Una casa en la calle de Suipacha número 144. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Paraguay número 243. m16 4p

Para Hombres solos.

EN la calle de Potosí número 11, se alquila un cuarto decente propio para un hombre solo, advirtiendo que en la misma casa si gusta se le dará comida y almuerzo, y se cuida la ropa. m15 4p

AL GRAN

PUEBLO ARGENTINO.

Anunciamos por última vez el AGUA para la CARA, que se vende en la calle del Perú número 38, al lado de la botica de Mr. Labrué. Esta admirable composicion de cuyas virtudes ya tiene el público pruebas inequívocas, quita el paño con la mayor prontitud, destruye los barros, granos y herpes, borra las arrugas, y en fin deja el cutis en su estado natural dándole el lustre mas hermoso, las personas que la han usado no han necesitado mas que una sola botella para lograr el fin que se han propuesto. Un jóven que tenia la cara llena de empeines, á los diez lavatorios ha quedado totalmente sano, una de sus mas excelentes cualidades es la ninguna precaucion que se necesita para su uso, pues se puede lavar á cualquier hora y tiempo, sin guardar la mas leve precaucion.

☞ Su precio CINCO PESOS botella. m16 3p

Calle de las Piedras núm. 3.

K. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. m16 6p

Aviso.

SE necesita una Muger de juicio para el servicio de una familia. Ocúrrase á la calle del Perú número 23. m15 3p

Aviso.

En la calle de Cangallo número 218.

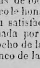

En la Plaza Nueva al lado del Sr. Cura Ocampos se vende lo siguiente—
Medias botas de primera calidad á 25 pesos
Zapatos de hombre de becerro aforrados de tafilete, de una suela á 8 ps. 4 rs.
Zapatillas blancas de gamuza á 4 ps.
Zapatos de marroquin con taco para señoras con hebilla al lado á 6 ps. 4 rs.
Id. para id. de becerro aforrados de franela para el abrigo á 7 ps.
Id. para id. de marroquin lisos y 4 ps. 4 rs.
Id. de id. para niños á 3 ps. 2 rs.
Zapatos de raso blanco á 5 ps. 4 rs.
Y algunos otros renglones en un precio muy moderado.
m14 10p

Interesante.

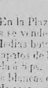

En la Fábrica de Sillas de José Fish y Ca., calle de Maipú número 52, hay siempre un surtido de Sillas de esterilla, de madera de la mejor calidad y de todos gustos, las que se venden siempre mas baratas que en cualquiera otra parte. Las personas que las necesiten para el traer para el interior, se le proporcionarán acomodadas en cajones á propósito. En dicha se admiten sillas usadas para cambiarlas por nuevas abonando la diferencia. Se alquilan sillas para funciones de cualquier clase, ya sea de esterilla ó de madera. Se pintan y doran sillas viejas ó usadas al gusto del interesado, por precios moderados; pues el objeto del dueño de dicha establecimiento es agradar á todos los que lo ocupan y á sus amigos. m11 [illegible]

¡Viva la Federacion!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 21, 22 y 23 del que gira á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Mariana Aramburo, tazada en [illegible] 75 pesos 7 rs. moneda corriente, en esta ciudad, calle de Tacuari No. 260. Buenos Aires, Mayo 16 de 1838.

Teodoro Montaño.

m16—4p Escribano Público y de No.

BARATILLO.

LA SRA. BOUCHIC, modista de Paris, calle de Federacion número 93, tiene el honor de avisar al Público, que con motivo á estar próxima á ausentarse del pais vende los artículos de modas que á continuacion se espresan—

Capas de Señoras de merino y de paño de varios colores y de última moda
Cuellos, esclavinas y pelerinas bordadas de mucho gusto
Agodon engomado para colchar capas
Plumas finas de todos colores para Señoras y para militares
Blondas y puntillas de blonda
Randas bordadas para vestidos
Gorritas para niños, camisas de hilo y de algodon para hombre, pañuelos de seda y varios otros artículos de modas.

Tambien se vende en dicha casa una volanta con su caballo la que se dará en un precio acomodado. m9—13

Se venden,

De 6 á 8000 ovejas, bien sea en una ó bien en diversas majadas, en ambos casos con su correspondiente número de machos merinos: siendo de advertir que los borregos ya tienen cruce de merinos.

Se vende, se Cambia ó se Alquila

Una barraca sita en la calle larga de Barracas, como á tres cuadras del Riachuelo.

Por otros pormenores ocúrrase al escritorio calle de la Paz número 51. m7 15s

PLANTAS y Quinta en venta.

EN una Quinta de estos alrededores hay de venta en el mejor estado para trasplante, naranjos dulces de dos á ocho años; injertos de las naranjas de Mr. Prudant, enanos de ombligo, imperiales, selectas, limon real, lima dulce del Janeiro, limon dulce; nisperos del Japon, Injertos de varias edades, de muchísimas y de las mejores clases de durazsnos, damascos, perales, manzanos, ciruelos, peros de Mendoza cerezos, almendros, avellanos, olivos, granados, cepas y parras moscatel y otras, paraisos y otras varias plantas. Tambien hay de venta una partida de álamos listos para cumbreras y soleras: y tambien se vende, ó se cambia por una finca de la ciudad, la Quinta en su todo, ó terrenos contiguos, por partes. Para ulteriores noticias ocúrrase al número 18½ calle de la Catedral. m5—20p

SE AVISA

Por la segunda y última vez

A las personas que tienen prendas empeñadas con Doña Narcisa Martinez, que de órden del juzgado se han de vender todas aquellas que no se saquen en todo el corriente mes de Mayo. m1 30p

¡Gran Baratillo!

En la calle del Perú No. 6, en la Peluquería de Carlos Gorsse, á saber:—

PERFUMERIA de la mas superior que ha venido á esta plaza, estractos de varios olores, agua de Colonia de la mas fina; pomadas con tarros de porcelana y de loza muy buenas. Jabones de todas clases, como son: de rosa, almendra, tualeta y transparente muy finos. Leche de rosa, id. virginal, pomada negra, crema de Persia, cepillos de afeitar estuche de hueso, id. id. con id. de caoba guarnecidos de marfil, y demas de diferentes estuches, id. sin estuche muy buenos, todos de verdadero pelo blero y guarnecidos de estaño, id. de dientes de dos clases, tambien hay de cabeza de tres pesos, hasta diez y ocho cada uno. Acaba de recibir flores de las mas finas que hay en la plaza á los precios siguientes—á uno, dos, tres, cuatro y cinco pesos el ramito. Hay tambien cinta de gacilla de varios colores á 30 pesos la pieza, y por docenas 25 pesos, advirtiendo que cada pieza tiene catorce varas, hay tambien punto de oro y plata que se venderá por varas y bolados de id. idem muy anchos, tambien hay aderezos el último gusto recien llegados de colores surtidos muy ricos, igualmente peinados de último gusto con adornos surtidos de plumas, flores y cinta de raso muy rica. tambien hay un gran surtido de tirabuzones de todas clases y diferentes hechuras, añadidos de vara y tres cuartas de pelo suelto de todas hechuras, todo se dará á un precio muy equitativo.

En la misma casa hay unas piezas muy buenas para alquilar. n24—30s

Aviso interesante.

En la Fábrica de Sillas calle de Cangallo número 123, se fabrican sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, con maderas de Norte América, de las mejores que se trabajan en el pais, y de última moda; dichas obras son bien conocidas en esta plaza por su solidez y la buena construccion. Se venderán á precios equitativos, como tambien en dicha fábrica se componen, se pintan y se doran de todas clases de sillas usadas. n25 30s

Ojo al aviso.

FRESADONES españoles de superior calidad, se venden calle de Federacion (ántes de la Plata) núm. 105, de la plaza dos cuadras para el campo á mano derecha. m10 6p

OBLIGACIONES MILITARES,

TRATADO PARA

CABALLERIA DE LINEA

Y

MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm.* 37.

☞ Interesante A TODOS.

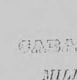

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares por el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que emplean gente á sueldo mensual; pues dicho en demo manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fe, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza 3 cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOCE REALES.

Editor Responsable—PEDRO [illegible]

IMPRENTA ARGENTINA